

FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ – FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA
CPS- 519 VIGENCIA 2023

FORMATO DE SEGUIMIENTO A DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL – AYUDAS TÉCNICAS

1. ANTECEDENTES PERSONALES Y DE LA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Primer Nombre	Muna				Segundo Nombre	Agueta							
Primer Apellido	Cumpas				Segundo Apellido	Dimale							
Tipo de Identificación	RC	TI	☒	CE	PEP	Otro	¿Cuál?	No. de ID	20347713				
Fecha de Nacimiento	DD	MM	AA	Edad	Sexo	H	☒	Género	M	T	R	Otro	¿Cuál?
Localidad	Código	20											
Dirección	Vereda Los								Estrato	—			
Teléfonos	3221503835												
Nombre de la Persona Cuidadora	Lucen morales				Número de Dispositivos para seguimiento	2		Fecha de Visita	DD	MM	AA		
								03	12	24			
DIAGNÓSTICO: Secuelas de ACV													

Nota 1: si se requiere actualice por favor los datos de ubicación del usuario y demás que se modifiquen en el momento de seguimiento y actualice base de datos.

Nota 2: el seguimiento se realizará al(los) dispositivo(s) de Asistencia Personal – Ayudas Técnicas y al beneficiario.

2. SEGUIMIENTO A LA AYUDA TÉCNICA Y A LA PERSONA: Marque una x sobre el número relacionado con la situación encontrada en el seguimiento a la persona y a la ayuda técnica y resalte con otro color la razón específica de cada caso:

Dispositivo de Asistencia Personal – Ayuda Técnica	Nombre de la ayuda técnica
1	Colchon antiescaras doble
Seguimiento a la persona	Seguimiento al Dispositivo de Asistencia Personal - Ayuda Técnica
0 Persona no ubicada.	0 El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica no ha sido ubicado en la residencia de la persona con discapacidad, sea porque manifiesta haberlo perdido por alguna razón o la persona no fue ubicada.
1 La persona usa el dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica de acuerdo con lo esperado/necesitado. El uso de la ayuda técnica ha incrementado su independencia funcional y participación social.	1 El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica continúa sin cambios, se encuentra en buenas condiciones y cumpliendo con su objetivo funcional.
2 La persona ya no requiere el dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica otorgado, por factores como crecimiento, cambio en el compromiso de la limitación, deterioro de la ayuda técnica o fallas en la prescripción cambio definitivo en la limitación, fallecimiento.	2 El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica requiere ser prescrito de nuevo por factores como crecimiento, cambio en el compromiso de la limitación, deterioro o fallas en la prescripción.
3 La persona no usa la ayuda técnica, por factores como crecimiento, cambio en el compromiso de la limitación, deterioro de la ayuda técnica o fallas en la prescripción que hacen que la persona sienta dolor, incomodidad, estigma o rechazo social, entre otros.	3 El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica puede ser retornado al proyecto para reasignación, por factores como crecimiento, cambio en el compromiso de la limitación, nueva prescripción, persona no ubicada, la persona ya no lo requiere o no desea seguir usando el dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica.
4 La persona usa el dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica, pero su uso amerita un nuevo proceso de entrenamiento.	4 El dispositivo de asistencia personal – ayuda técnica debe ser dado de baja.
5 La persona la persona traslada su domicilio a otra localidad.	

3. **ANÁLISIS TÉCNICO** (El análisis del seguimiento se debe relacionar con el impacto alcanzado en la calidad de vida del beneficiario con los dispositivos de asistencia personal – ayudas técnicas, otorgados – De igual manera en este espacio se debe reportar el resultado alcanzado de la autogestión que se realizó por parte del usuario y/o su cuidador y/o gestión adelantada por el ejecutor, en relación a la activación de rutas)

Unidad de 84 años con diagnósticos anteriormente mencionados
se le otorga el dispositivo de asistencia personal favoreciendo
la calidad de vida
Al momento de la visita de seguimiento se observa el dispositi-
tivo en buenas condiciones, sin alteraciones en la funcio-
namiento. La usuaria menciona que hasta el momento le ha
servido bastante el colchon ya que se encontraba con uno
en mal estado. Se da recomendaciones para seguir con el buen
manejo de los dispositivos

Nombre del Candidato(a)	Maria Aguado Campos	Firma	No firma	Tipo y No. de ID	20347713	Huella Digital del Candidato
Nombre del Cuidador(a)	Lucan Morales	Firma		Tipo y No. de ID	74632432	
Nombre del Terapeuta	Natalia Sanabria	Firma	Natalia Sm	Tipo y No. de ID	1022393944	
Nombre del Gestor Com.		Firma		Tipo y No. de ID		

3:43 p.m.
Carrera 2

Bogotá
Colombia

MARÍA ÁGUEDA CAMPOS DIMATE
03-12-2024

